



## Ayuntamiento de Ponferrada

### Contratación

“DECRETO:

#### CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION

Visto el expediente de contratación tramitado para la contratación del servicio de:  
“TELEASISTENCIA DOMICILIARIA DEL AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA”

CONSIDERANDO lo dispuesto en el Artº. 320 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre  
TRLCSF se procede a la constitución de la Mesa de Contratación y por el presente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Nombrar a los miembros de la Mesa de Contratación del referido Contrato:

Presidente: DOÑA ISABEL BAILEZ

Vocales: DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ

DOÑA CARMEN GARCÍA

DOÑA BEGOÑA MORAN BLANCO

DON ROBERTO BELLO

DOÑA MARTA GARCIA

Secretario: DON PEDRO MARTINEZ

SEGUNDO.- Convocar la mesa de contratación, para el día 31 DE JULIO DE 2013 a las  
12:30 horas en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ponferrada.”

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Concejal Delegado de Economía, a dieciocho de julio  
de dos mil trece.

EL CONCEJAL DELEGADO DE ECONOMÍA

Primer Teniente De Alcalde

Fdo.: D. Emilio Cubelos de los Cobos

Ante mí, EL SECRETARIO,